

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 2 de Junio de 1909 — San Marcelino.

Para facilitar las comunicaciones Un proyecto excelente

El director de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, está estudiando un proyecto, que seguramente ha de ser recibido con aplauso por la opinión, puesto que tiende a facilitar las comunicaciones.

Se trata de ver la manera de dotar a todas las casillas de peones camineros de España de aparatos telefónicos, con objeto de que sea posible comunicar en el acto cualquiera avería que ocurra en las líneas telegráficas, ó cualquier accidente que tenga lugar en las carreteras.

El número de casillas que existe en España es próximamente de unas 10.000, y a los peones se les concederá el carácter de celadores de línea.

No necesitamos decir lo que con esto ganará el servicio. Las interrupciones en el telegrafo podrán remediarse con mucha mayor rapidez que hoy, y lo mismo pasará con las carreteras.

De desear es que ese proyecto se lleve a la práctica, y desde luego constituye un justo motivo para que la opinión tribute un nuevo aplauso al Sr. Ortuño, que con tanto celo y con tanta inteligencia dirige los servicios que le están confiados.

tienen en las Memorias de la Fiscalía del Supremo.

A título, pues, de curiosidad más que de otra cosa y como un elemento más para formar juicio y fundamentar el que he reiterado al comienzo, expongo a continuación el resumen comparativo que pude deducir del Anuario de 1902, último que conozco, tomando como base los delitos graves de la competencia del Jurado contra las personas (parricidio, asesinato, homicidio, aborto, dolo, lesiones por castración, etc.), con arreglo a la proporción por cada 100.000 habitantes:

REGIONES	Delitos	Proporción por cada 100.000 habitantes
Murcia	88	8'93
Canarias	42	8'61
Navarra	39	8'09
Valencia	192	7'95
Castilla la Vieja	321	7'33
Castilla la Nueva	187	6'86
Aragón	150	6'42
Vascongadas	59	5'97
León	156	5'66
Andalucía	561	5'54
Extremadura	93	4'40
Cataluña	160	3'25
Galicia	115	1'92
Baleares	17	1'85
Asturias	62	1'02

Por lo que se refiere a Galicia, el detalle de sus cuatro provincias es el siguiente:

PROVINCIAS	Delitos	Proporción por cada 100.000 habitantes
Pontevedra	22	2'68
La Coruña	34	1'92
Orense	25	1'57
Lugo	34	1'54

Cuyo término medio es el expresado de 1'92. Es de interés advertir que la mayor criminalidad corresponde a las provincias de Valladolid (9'66), Murcia (9'39), Vitoria (9'32), Segovia (9'14) y Valencia (9'04), y la menor a las de Badajoz (1'24), Zamora (1'16), León (1'07), Córdoba (1'06) y Oviedo (1'02).

Llama también la atención la diferencia notable que se observa entre algunas provincias de la misma región. Así por ejemplo, en Cataluña, mientras Tarragona da una proporción de 8'44, Barcelona sólo alcanza a 1'53.

En todo hay abundante materia para el estudio, el que no alcanzan mis modestos medios ni puede ser objeto de este artículo de información.

J. WAIS.

31-5-09.

A TIROS CON LA NOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Asesinato frustrado

FERROL (18 h.)

Un conocido joven, empleado en un centro oficial, intentó matar a su novia por celos, disparándole un tiro de revólver, sin que por fortuna legrase herirla.

Al ver la caer presa de un síncope, huyó por creer que la había matado, presentándose en la cárcel.

EL CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

Hoy, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los hermosos jardines del Sporting-Club-Park la segunda reunión de esta temporada.

Como la fiesta anterior dejó tan gratos recuerdos en la buena sociedad coruñesa, es de presumir que la de esta tarde sea tan brillante como aquella, pues para asistir al Park se dieron ayer cita muchas encantadoras muchachas y distinguidas damas.

Ha sido pedida en Barcelona la mano de la hermosa y distinguida Srta. Luisa Puig para nuestro querido amigo D. Luis Mesa, hijo del rico propietario coruñés D. Juan Mesa González.

La boda se efectuará en el próximo mes de Septiembre. Los novios fijarán su residencia en la Coruña.

Ha regresado de su viaje a Lourdes y otras capitales del extranjero la preciosa y elegante señorita Cándida Paz.

Hállase por completo restablecida de la enfermedad que durante unos días la retuvo en cama la distinguida esposa de mi querido amigo D. José Castro Gómez.

Ayer se había agravado en su enfermedad el magistrado de esta Audiencia D. Avelino Álvarez. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

EL CABALLERO DE LA JARRETIERA.

EXÁMENES

Instituto

Psicología y Lógica.—Notables: Carlos Lores García, Angel Carrera, Eduardo Méndez y Manuel Molezán.

Aprobados: Benigno Collazo, Alvaro Iglesias, Gregorio Varela, Rodrigo Ullade, Evaristo Pardo y Julio Collazo.

Ética y Rudimentos de Derecho.—Sobresalientes: Luis Labadie y José Corvignón.

Notables: Antonio Dans, Nemesio Martínez, Alfredo Vilar y Francisco Allegue.

Aprobados: Francisco Sanz y Jesús Taladrá. Historia de España.—Sobresaliente: Gumerindo López.

Notables: Venancio Díez y José Francesch. Aprobados: Francisco García y Juan Sánchez.

Preceptiva Literaria y Composición.—Aprobados: Salvador Sánchez, Andrés Bayón, Jesús Sanz, Félix Suevos, Antonio Parapar, Rafael Vidal y José Paredes.

Elementos de Historia General de la Literatura.—Notable: Angel Carrera. Aprobados: Rodrigo Ullade, Gregorio Varela, Manuel Molezán, Benigno Collazo y Francisco Martínez. Historia Universal.—Aprobado: Daniel Díaz.

EL DIABLO TRIUNFADOR

LOS CIEN Duros DEL PRESBITERO

Dice el refrán que bueno es tener un amigo, aunque sea en el infierno.

Si D. Luis Mayo tuviese influencia en aquella calurosa y profunda mansión, no se vería en un trance verdaderamente apurado y de difícil salida.

Este señor Mayo es un presbítero que reside en la parroquia de Santa Cristina de Barro, cercana a la villa de Noya. Como función propia de su ministerio se dedicaba a promover juicios de desahucio contra Satanás, expulsándolo de los cuerpos humanos donde había buscado alojamiento, por medio de exorcismos, hisopazos y demás trámites que son de rigor.

Peró el diablo no es personaje que se duerma ni que se deje molestar a dos por tres como un infeliz cualquiera. Se le metió entre cuerno y cuerno la idea de fastidiar al tonusado, y como primera providencia hizo llegar el hecho a conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, no se sabe si directamente ó valiéndose de intermediario.

A buena parte fué el enemigo malo con la denuncia. Don Felipe, cuya terapéutica social se funda en las sargitas de carácter metálico, para evitar congestiones de inmoralidad, fué y le alizó al sacerdote una multa de 500 pesetas.

¿Se dan ustedes cuenta de lo que son quinientas pesetas, dos mil reales, cien duros? ¡La cantidad de demonios que es necesario extraer para ganar esta suma! Aunque se cobre a duro por extracción, como los dentistas americanos, es labor penosa la de recaudar esa cantidad.

Y no hay apelación que valga. El ministro del Señor pertenece al feudo de Vituro y es protegido de D. Mariano Piñero, poderosas palancas de la vida provincial. Pues ni con palancas hay manera de remover la inexorable providencia gubernativa.

El cura, naturalmente, no quiere pagar, y como duro de multa es día de cárcel, tendrá que permanecer a la sombra durante cien días, como el segundo reinado de Napoleón. Bueno, los días no serán cien sino quince, porque legalmente no pueden ser más; pero los duros son cien.

Peró ¿quien prende al presbítero? Poner la mano sobre él lleva aparejada excomunión, y lo procedente será dar cuenta al arzobispo para que ejecute la sentencia unipersonal.

Y dirá el prelado: ¿Si yo no reprendo al sacerdote por combatir a los demonios, quién se permite meterse en esto que es la renta del oscusado?

He aquí planteado un aterrador conflicto de jurisdicción canónica-gubernativa que sabe Dios cómo se resolverá.

Hermosa fuente de ingresos puede ser esta de las multas demeritadas. El día de Santa Eufemia se sacan en Arteijo tantos diablos del cuerpo, que a tres pesetas uno con otro producirían tanto como el capo de consumos del distrito.

Mientras tanto, el demonio saliendo con la suya y rescándose el rabo de gusto al ver la influencia que tiene cerca del poder civil.

Altamira en Galicia

En el presente mes de Junio llegará a Galicia, con objeto de embarcar para la América del Sur, el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira, una de las personalidades más salientes de la intelectualidad española y uno de los hombres que con más éxito y más constancia laboran por la propagación de la cultura pública.

El Sr. Altamira lleva a las Repúblicas hispanoamericanas una misión altamente simpática, tan grande y tan patriótica, que su estancia en esta región no debe pasar inadvertida, ya que va a fomentar el intercambio intelectual entre aquellos países y la antigua metrópoli, estrechando a la vez los lazos cada vez más fuertes que unen a nuestra patria con aquellas progresivas naciones.

Esta embajada de paz y de cultura que el ilustre catedrático va a desempeñar merece la cooperación entusiasta de todos. Y por eso las corporaciones oficiales, los organismos populares y todo lo que en nuestra región representa fuerza y vida harían bien en demostrar al Sr. Altamira, ahora que va a embarcar en Vigo para América, que no somos ajenos aquí a la obra generosa de patriotismo que va a realizar en provecho del intelectualismo español.

Es ya seguro que el ilustre profesor embarcará en Vigo el día 13 del actual, en el vapor Avón; y para tributarle el homenaje a que es acreedor por su talento y por la representación que ostenta, será obsequiado en la ciudad gallega con un lunch y con una jira más rítmica, invitándose además a que dé una conferencia programa de la labor intelectual que ha de llevar a cabo en América.

Algunos significados y entusiastas miembros de la colonia asturiana en esta capital proponen ir a Vigo para dispensar al Sr. Altamira la cariñosa despedida que merece como digno representante de la gloriosa Universidad de Oviedo.

EL FERROL

Junio, 1.º

La verbena de las Angustias

El sábado próximo se celebrará en el barrio de Estero la popular verbena de las Angustias, a la cual suele concurrir la mayor parte del vecindario.

La plaza está contigua al templo y los pasajes inmediatos serán iluminados a la veneciana. Quemarán multitud de fuegos de artificio. Amenizarán la velada tres bandas de música.

La visita de Ferrándiz

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento quedarán acordados los festejos con que el Municipio obsequiará al ministro de Marina en su visita a Ferrol.

Muchos edificios reproducirán las brillantes iluminaciones eléctricas que lucieron la noche que se recibió la noticia de la adjudicación del concurso de escuadra.

A la llegada del ministro se disparará multitud de fuegos y toda la población será engalanada.

Mañana celebrarán una reunión los elementos conservadores para ponerse de acuerdo respecto a lo que haya de hacerse para contribuir a la general demostración de gratitud.

Resumen mensual

Durante el mes que finalizó ayer entraron en este puerto 50 vapores, de los cuales fueron ingleses 9.

Se recaudaron en la aduana 17.878'02 pesetas, de éstas 12.230 en oro. Se registraron 50 defunciones.

EL CORRESPONSAL.

LA TRONADA EN VIGO

Anteayer tarde descargó en Vigo una fuerte tormenta seguida de abundante lluvia. Durante algún tiempo estuvieron interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Una chispa eléctrica cayó en el pararrayos de la casa de D. Ramón Arbones, y otra chispa cayó en la casa de D. Joaquín Buchi, de la calle del Arenal, destruyendo la chimenea y yendo a parar a una cocina de hierro que también dejó en estado lamentable.

Al lado se hallaba la cocinera, que se encontró cubierta de polvo de carbón y ceniza, sin que le pasase más que el susto consiguiente.

En la misma casa estaban trabajando algunos obreros que sufrieron una fuerte impresión. Los hilos del alumbrado de la casa fueron destruidos, y en los alrededores, sobre todo en una fábrica de aserrar, la sacudida fué mayor, fundiendo un transformador.

Algunas personas que pasaban cerca del lugar del suceso, se encontraron en un portal de una casa sin explicárselo.

En la calle de Carral se abrió un boquete que se dice fué producido por otra chispa. No hubo que lamentar ningún herido.

COMISIÓN PROVINCIAL

Asuntos de elecciones

Las sesiones de ayer y anteayer las dedicó la Comisión provincial a resolver expedientes electorales.

Acordó aprobar las elecciones verificadas en los Ayuntamientos de Santiso y Coristanco.

Aprobar también las de Serantes, declarando incapacitados a cuatro de los concejales proclamados.

Y desestimar las reclamaciones entabladas contra la capacidad de los concejales del Ayuntamiento de la Coruña D. Javier Ozores Pedrosa y D. Ramón Vilas, electos, respectivamente, por los distritos primero y séptimo, y contra la proclamación de D. Lino Trigo y de D. Vicente Vallejo por el sexto.

Para adoptar esta última resolución, estimaron los vocales de la Comisión provincial—sin prejuicio que los concejales ó exconcejales pudiesen hacer reclamaciones múltiples—que el Sr. Fernández López, que había propuesto al Sr. Dans, retiró su propuesta, quedando este candidato con una sola, la del Sr. Rodríguez Díaz (D. Leonardo), que no estaba, puesto que la ley exige que sean dos.

SUCESOS

En la Travesía de Zapatería fué alcanzado ayer por la rueda de un carro del Lavadero Mecánico el niño de 8 años Juan Gómez Martínez, el cual sufrió una ligera erosión en una pierna. Pasó a curarse a la Casa de socorro.

Curda escandaloso.

José Martínez González, súbdito cubano, poseía ayer una excelente curda y debido a ello promovió un escándalo muy divertido en la calle de San Juan.

Acompañado de un guardia municipal pasó a la Prevención para dormir la mona.

Dos guapos.

Anteayer a la una pretendieron Eduardo Cabrera Barranco y Juan Chico Bermúdez penetrar en la casa núm. 16 de la calle del Curro, y como no se lo permitieron las inquilinas de la misma, arrojaronles varias piedras rompiendo algunos cristales.

El gobernador civil impuso a cada uno de los guapos 75 pesetas de multa.

Criminal precoz.

Manuel Iglesias Méndez, de 15 años, agredió ayer con una navaja al niño de 9 Manuel Cheda Magallar, que se hallaba sentado en la Marina, y le produjo una lesión en la pierna derecha.

El herido pasó a curarse a la Casa de socorro y el agresor fué denunciado al Juzgado.

Un niño accidentado.

Tendido boca abajo en unas peñas del Orzán, a espaldas del Instituto Da Guarda, halló un guardia municipal a las seis y media de la tarde de ayer un niño que no daba señales de vida.

Recogió el agente y lo subió a la carretera, pero como transcurridos unos minutos seguía sin responder a los llamamientos que se le hacían, lo llevó a la farmacia del señor M. Nach, donde le hicieron aspirar éter.

Ni aún así recobró el sentido el niño, pues por lo visto padecía un fuerte accidente, y cuando se trataba de llevarlo a la Casa de socorro apareció su madre y en brazos lo condujo a su domicilio.

Llamase el niño José Morales Suárez y tiene 8 años de edad.

A las ocho de la noche aún seguía accidentado.

Los mendigos

Por lo visto es moda entre los mendigos insultar a las gentes que no los socorren.

Anteayer uno de ellos empleó este nuevo sistema en la calle de San Nicolás, y ayer, otro, llamado José Vázquez Romero, se permitió decir unas cuantas groserías al farmacéutico señor Docampo porque éste se negó a darle limosna.

El gobernador multó al mendigo con 50 pesetas, que es lo mismo que condenarle a diez días de arresto, porque como no se las quiten de la piel...

CRÓNICA JUDICIAL

UN LÍO JURÍDICO

Aunque en la causa figuran procesados cuatro individuos, tres solamente, Francisco Jerónimo Otero, Juan Fariña y Pedro Pazos, se sentaron ayer en el banquillo. El otro, Clemente Antelo, está en rebeldía.

El fiscal no acusa a ninguno de ellos. En su escrito de calificación dice que, a su juicio, de lo actuado no resulta la comisión de hecho alguno punible. Por eso pide la absolución y la imposición de las costas a los querrelantes.

Estos sostienen, por el contrario, que se ha falsificado un documento público, con fines interesados.

En Mayo de 1936—dice el Sr. Pérez Porto, que es quien patrocinó a José Suárez Espasandín y demás acusadores—Carmen Jerónimo y Otero, hermana del procesado Francisco, alegando haber hecho con éste la partija de la herencia de sus padres, y suponiéndose dueña por este título, entabló en el Juzgado de Negreira un juicio de menor cuantía contra los querrelantes, y para comprobar que las líneas reclamadas fueron arrendadas por el padre de la demandante a los causahabientes de los demandados, presentó un documento que fué hecho con posterioridad a la sustanciación del pleito, documento que inscribió en el Registro el procesado rebelde Clemente Antelo, suplantando además las firmas de los dos testigos que en él figuran.

Un lio, como ustedes ven, por el cual solicita el Sr. Pérez Porto un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y 1.000 pesetas de multa para Juan Fariña y Pedro Pazos, y cuatro meses de arresto mayor para Francisco Jerónimo.

Ayer comenzó a verse la causa ante el Jurodo, pero nada se demostró contra los acusados. Estos negaron ser autores de la falsedad perseguida; los testigos, que presentó la defensa, afirmaron que aquellos eran, en efecto, inocentes, y como no compró el ninguno de los de cargo, el acusador privado pidió la suspensión del juicio.

A esta pretensión se adhirió el teniente fiscal Sr. Emo y la Sala accedió a ella.

El defensor, Sr. Blanco R. Joy, no se opuso; pero pidió que el nuevo señalamiento se haga, de ser posible, dentro del cuatrimestre a fin de no prolongar la situación de los procesados.

Esperemos a entonces para ver en qué queda todo ello.

UN ABOGADO DE POBRES.

MUERTO POR UN GABALLO

(POR TELÉGRAFO)

FERROL (16'15 h.)

Comunican de Neda que un niño que iba guiando un caballo recibió de éste una patada en el pecho, quedando instantáneamente muerto.

La madre del niño recogió el cadáver.

EL CORRESPONSAL.

PEREGRINACIÓN A SANTIAGO

Ayer salió de la Coruña la primera expedición de peregrinos del Arciprestazgo de Faro. Van en el trasatlántico Ciudad de Cádiz que zarpa de nuestro puerto a las seis de la tarde y llegará a Villagarcía a las cinco de la mañana de hoy.

Desde Villagarcía seguirán a Santiago en el tren de las 8'30 y a las 11 harán su entrada en Santiago.

Son 32 los concejales que embarcaron en el Ciudad de Cádiz. Al frente de ellos va el párroco de San Jorge D. Víctor Cortiella, organizador de la peregrinación.

Entre las personas conocidas que tomaron parte en dicho barco recordamos a las señoras de Fernández Diéguez (D. David), Martínez, Arias, Andreu, Rodríguez Martínez y Rilo; los sacerdotes D. Leandro del Río, D. Eduardo D. José Góm z Martínez y D. Francisco Lorenzo Vivero y los señores Solar, Fernández Diéguez, Lapique, Uquiza, Pérez Sierra, Pan Millán, Arias (D. Jaan), Rilo (D. Jesús) Pazos Salgueiro, Amor, Lorenzo, Martínez y Pallero.

Los acompaña el fotógrafo Sr. Seco.

Hoy sale para Compostela en el automóvil de su propiedad, como ya hemos dicho, don Jerónimo Arambillet, viuda de Zragueta, acompañada de sus hermanas y de la señora Victoria Cortiella. La señora viuda de Zragueta lleva el estandarte que ha de ostentar el grupo de señoras en la peregrinación.

En coches irán otras familias conocidas, y en automóviles particulares las Srtas. de A'sina y Fariña.

Los automóviles de la carrera y los coches de la Ferrocarrilana llevarán un buen número de peregrinos.

Algunos harán el viaje en riperts alquilados con tal objeto.

Mañana, que es el día fijado para la peregrinación, saldrán cuatro automóviles de Ifoea a las siguientes horas: cuatro de la madrugada, seis, seis y cuarto y seis y media de la mañana.

En ellos irán, entre otras personas, las familias de Losada Robellón, Marquina, Jaspé, Castro, Osorio, Méndez B. andón, conde de Canillas, Bermúdez de Castro, Castro Gómez (D. José), Becansa y Reboredo.

El Sr. Castro Gómez llevará el estandarte del grupo masculino que ha de conducir en la comitiva.

Todos estos visjeros regresarán el mismo día por la noche.

La peregrinación, que como es sabido la constituyen los vecinos de las cuarenta parroquias del Arciprestazgo con sus párrocos, hará su entrada en Compostela a las once de la mañana del jueves, acompañada por la música militar, y por Sr. Roque, la Algalia de Arriba, Plaza de Cervantes, Azabachería y Arco de Placido se dirigirá a la plaza del Hospital cantando el himno al Apóstol y penetrará en la basílica por la puerta del Obradoiro, en donde la recibirá el cabildo.

Una vez en la Catedral dirá una misa el párroco de Santiago de esta ciudad Sr. Callón, misa que oirán los peregrinos, y luego dirigirá a éstos la palabra el cardenal arzobispo señor Martín de Herrera.

Hecha la bendición de las medallas que como distintivo llevarán los peregrinos, verificarán éstos el desfile por la Puerta Santa.

Y a retornar a sus respectivos pueblos.

El puerto en Mayo

Durante el pasado mes de Mayo entraron en nuestro puerto 204 buques mercantes: 162 españoles y 42 extranjeros.

VIAJEROS

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado de La Puebla (Méjico), en donde se halla establecido, el joven don Román San Martín, hermano de nuestros queridos amigos los comerciantes de esta plaza D. Alejandro y D. Cándido.

Pagarés falsos

En nuestro número del domingo último dimos cuenta de que había ingresado en el cárcel un señor llamado D. Manuel Gómez Riera, en virtud de denuncia formulada contra él por D. Jesús González Somoza por falsificación de firmas en un pagaré.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 1.º de Junio de 1909. —Coruña: sobre sustracción de correspondencia atribuida á D. Luis Rufes y D. Guillermo Regueiro. —Idem: contra José Ripoli Seoane, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Señalamientos para el día 2 de Junio de 1909. —SALA DE LO CIVIL. —Coruña: Juan García Fernández con Pilar Riveira Quintanar, sobre entrega de fincas. Licenciad Almonya y Dafonte. —Pontevedra: Manuel Tille Pérez con Juan Couso Bugallo, sobre interdicción de recobrar. Licenciado Pérez Porto.

Audiencia Provincial. —Sección segunda. —Negreira: contra Ramón Fernández Constenla, por homicidio. Licenciado Patiño. Esta causa se verá ante el Jurado.

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo ha interpuesto recurso don Rafael Pazos Teijeira contra un decreto de gobernador civil de la provincia confirmando una providencia del alcalde de Carballo suspendiéndole en el cargo de secretario del Ayuntamiento y el acuerdo destituyéndole definitivamente y nombrando para sustituirlo, interinamente, á D. Juan José López Pérez.

María Pérez Barros, procesada en causa del Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones, ha sido condenada á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y á indemnizar con

100 pesetas á la lesionada Carmen Mosquera Doco.

Comenzó á disfrutar 30 días de licencia el juez de primera instancia de Puentevedras D. Fernán lo Baeza y Saravia.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de primera instancia de Arzúa D. Gabriel Cayón y Duomarco.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Roca, de Bilbao y Ferrol; Landro, de Vivero, y Ciudad de Cádiz, de Bilbao y Santander, con carga general, y la lancha Santa Ana, de Ferrol, con teja.

Fueron despachados: el Cabo Roca, para Marín, y el Ciudad de Cádiz, para Villagarcía y Cádiz, con carga general; la barca inglesa Rendova, para Gijón, con petróleo; el balandro francés Denx Freres, para Muros, con langosta, y la lancha Santa Ana, para Betanzos, con teja.

Procedentes de Bilbao desembarcaron en nuestro puerto del vapor español Ciudad de Cádiz los pasajeros siguientes:

Sres. D. Cecilio Viana, Pío del Allende, María Bouza, Constantino Viana, Gregorio Fernández, José Casquero y Gabriel Antón con su familia.

El mismo buque conducía con destino á la República Argentina 94 pasajeros, y tomó en la Coruña 57 para aquella República, 11 para Cádiz y 32 para Villagarcía, para donde salió á las seis de la tarde de ayer.

LA PESCA

Llegaron ayer al puerto los vapores del «bou» Oregon, Geró, Segundo, General Gardon, Zenobia y Colón.

Condujo el Oregon 1.200 merluzas, 500 besugos y 4 cajas de pescadilla; el Geró 400 merluzas, 100 besugos y 2 cajas de pescadilla, y el Segundo 1.800 merluzas, 100 besugos y 15 cajas de pescadilla.

Sólo se vendió de esta pesca el besugo de 36 á 37 céntimos el kilo y la pescadilla de 9 á 9'25 pesetas la caja. La merluza fué exportada por los armadores de los buques.

El General Gardón trajo 1.800 merluzas, 200 besugos y 10 cajas de pescadilla, y el Zenobia 1.400 merluzas, 1.600 besugos y 4 cajas de pescadilla.

Cotizóse el kilo de merluza grande y mediana á 53 céntimos, el de pequeña á 30, el de besugo á 37 y la caja de pescadilla á 9 y 9'25 pesetas.

El Colón condujo 1.800 merluzas, 600 besugos y 13 cajas de pescadilla.

Se vendió la docena de merluza grande á 57'50 pesetas, la mediana de 30 á 35, la pequeña de 15 á 20, la caja de pescadilla á 9 y el kilo de besugo á 37 céntimos.

De las doce parejas que hay en nuestro puerto, sólo cinco salieron ayer á la mar. En las primeras horas de la tarde regresaron conduciendo de 400 á 900 merluzas.

Valió la docena de la grande de 45 á 55 pesetas, la mediana de 25 á 35 y la pequeña de 8 á 15.

Las traímeras no salieron ayer á la pesca, debido al mal estado de la mar.

En Madrid se cotizó ayer el kilo de merluza de 1'65 á 1'75 pesetas y el de sardina de 0'70 á 0'90.

En respuesta á los telegramas enviados el sábado último por el presidente de la Cámara de Comercio, pidiendo la inclusión del matz entre los artículos desgravados del impuesto de transporte en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, se han recibido los siguientes despachos:

Del presidente del Consejo: «Aunque no parece posible la innovación pedida, comunico su telegrama á ministro Fomento.»

Del presidente del Senado: «Recibido su telegrama lo trasmito á la Comisión de esta Cámara que entiende en proyecto de Comunicaciones marítimas.»

Ramón Arévalo promovió ayer un regular alboroto en la calle de Fernández Latorre y por ello fué multado con 15 pesetas.

Por fumar anteañoche en el Pabellón Lino multó el gobernador civil con 15 pesetas á Bernardino Valverde Alvarez.

La Comisión municipal de obras en su reunión de ayer, acordó proponer al Ayuntamiento que se conceda á D. José M.ª Parga la prórroga de tres meses que pidió para terminar las obras de construcción de un muro en el Asilo municipal.

Multó el gobernador civil con 15 pesetas á Manuel Gómez y Andrés Mosquera, vecinos de Sigüeiro, por uso de armas prohibidas.

Ayer dieron comienzo en el cuartel de Alfonso XII los exámenes de sargentos aspirantes al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva.

Sufrieron examen 20 aspirantes y hoy continuarán los ejercicios.

Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 19 impositciones nuevas y

254 por continuación, importantes en junto 25.642 pesetas, y 36 reintegros á cuenta y 11 por saldo, por 26.216'40.

En el Monte de Piedad se hicieron 71 empeños de alhajas y 425 de ropas y efectos, por 8.505 pesetas, y 45 desempeños de las primeras y 262 de las segundas, por 4.955'.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa mixta de Ezarc, en el Ayuntamiento de Dumbria, con el haber anual de 312'50 pesetas, D. José Brea Ousande, y maestra sustituta interina de la incompleta de Couceiro, en Muros, con el sueldo de 275 pesetas anuales, doña Elvira Díaz Novo.

El Ayuntamiento de Arteijo anuncia por treinta días la plaza de facultativo municipal de medicina y cirugía, de nueva creación, dotada con el sueldo anual de 1.570 pesetas.

Hállase y seente el cargo de depositario de fondos municipales de Santa María de Oza, el cual ha de proveerse dentro del término de ocho días.

El médico forense Sr. Parada informo ayer al Juzgado municipal que después de seis días de asistencia facultativa quedó curada la niña Josefa Regueira de la lesión que le causó en su oreja la religiosa Sor Juana.

El juicio de faltas por este hecho será señalado para muy en breve.

Nada nuevo se logró descubrir en lo referente á la expedición de billetes falsos.

El juez puso ayer en libertad á los detenidos por este asunto, José Vázquez Babio y su hijo Federico Vázquez, alias Carnecilla, considerando que el hecho de haberse hallado los tres billetes ilegítimos no es suficiente para que continúen presos.

Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengro estimula el apetito. —Venta farmacia.

E. Hervada, Médico. —Consulta diaria de once á una. —Real, 14, segundo.

Andrade Martínez, Médico. —Consulta de 11 á 1. —Santa Catalina, 41-1.º.

El abogado D. Victorino Veiga, trasladó su bufete á la Puerta de la Torre de arriba, número 7, segundo.

Café y Restaurant LIÓN DO'R. Plato del día: Paella á la Valenciana. Todos los días platos variados.

Policlínica Lastros. —Consulta general de 9 á 12 y 3 á 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4. —Plaza de Lugo, núm. 21-1.º.

Para viajar. —Guarda polvos de señora á 20 pesetas. «El Centro»

Depilatorio Venus, es el mejor preparado para destruir las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración. Espectáculos

PABELLÓN LINO. —Sesiones de cinematógrafo y variedades todos los días desde las siete de la tarde, en las que toman parte la troupe Los Canadiens, el imitador de celebridades D'Honnville, la bailarina y coquetista La Argentina y la pareja de danzas clásicas Arlette et Meika, que ayer hizo su debut con éxito franco.

SALÓN PARÍS. —Sesiones también diarias de cinematógrafo y variedades desde las siete de la tarde. La aplaudida artista Blanca Azucena, cantatriz y bailarina, y las hermanas Garnier, dos muchachas que ayer se presentaron al público coruñés por vez primera, obteniendo una gran acogida y muchos aplausos. Hoy debut de la coquetista Bella Carmina.

En breve debut de Los Corbetta, un notabilísimo dueto italiano, llegado anteaer de América, que canta trozos de ópera.

Telegramas

La "Gaceta"

Disposiciones de Interés general. MADRID 1 (14 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer.

Aclarando los artículos 86 y 93 del reglamento de Abril último para la aplicación de la ley del timbre del Estado.

Declarando que el término medio del cambio durante la pasada quincena fué de 1'56 por 100.

De política

El veraneo de Maura. MADRID 1 (1'30 h.) El Sr. Maura no irá por ahora al extranjero, como se dijo.

La reforma tributaria. MADRID 31 (1'30 h.) Reuniose esta noche la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reforma tributaria para comenzar su estudio.

De Guerra. MADRID 31 (1'30 h.) Se ha firmado el nombramiento de profesor de la Academia de infantería á favor del capitán D. Antonio García Reyes.

La interpelación sobre la Azucarera. MADRID 31 (24 h.) Los Sres. Llorente, Rodés y Moles, conferenciaron nuevamente con el Sr. Dato para saber cuándo podían explicar su interpelación sobre la conducta seguida por la Azucarera con los agricultores.

La vacante de Morote. MADRID 31 (24 h.) La minoría republicana acordó presentar mañana el mensaje pidiendo que se declare la vacante de Morote.

Como el mensaje pasaría á la Comisión de peticiones, con lo cual se alargaría indefinidamente el asunto, estimóse más práctico apoyar una proposición incidental pidiendo la declaración de la vacante, fundándose en que lo piden millares de electores.

Con este motivo plantearse un debate, en el que intervendrán todos los republicanos que se hallan en Madrid.

La adjudicación de la escuadra. MADRID 1 (14 h.) En el último Consejo de ministros acordóse prescindir de enviar al Consejo de Estado el contrato para la adjudicación de la escuadra, como proponía el asesor.

Combinación ministerial. MADRID 1 (14 h.) La Correspondencia de España recoge, á título de información, el rumor de que saldrá del ministerio de Gracia y Justicia el marqués de Figueroa.

Despachando con el rey. MADRID 1 (18 h.) Este mañana estuvieron en Palacio despachando con el rey los Sres. Basada y Lacierva.

Besada á Valencia. MADRID 1 (18 h.) El sábado marchará á Valencia el ministro de Hacienda Sr. Besada.

Comentarios á un discurso. MADRID 31 (24 h.) En los pasillos del Congreso hicieronse muchos y variados comentarios sobre el discurso de Moret respecto á las elecciones municipales.

La mayoría de los ministeriales mostraban ser satisfechos por los elogios que hizo de Maura, calificando el discurso de serio y propio de un jefe de partido gubernamental.

Algunos conservadores juzgábanlo en tonos irónicos. Los republicanos negaban fundamento á las apreciaciones que hizo sobre el triunfo obtenido en las elecciones últimas por los liberales.

Los demócratas criticaban los elogios que dedicó al Gobierno, diciendo que para eso mejor era que se callase.

Las personas imparciales juzgan que el discurso de Moret carece de importancia.

Casas para obreros. MADRID 2 (1'30 h.) Antes de la suspensión de las sesiones de Cortes darase cuenta del dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto de construcción de casas para obreros.

Recógese en el todo lo mejor de los proyectos del Gobierno y del Instituto de reformas sociales. Créese que se aprobará sin discusión.

El «aplech» carlista de Balaguer. MADRID 2 (1'30 h.) Coméntanse las declaraciones que el señor Mella hizo en el aplech carlista de Balaguer, respecto á la conveniencia de constituir la derecha solidaria salvando los principios políticos de cada agrupación.

También se comenta que el Sr. Junyet anuncia el ingreso en el carlismo del diputado Sr. Maciá, que estaba presente.

Resumen de la prensa

«El Imparcial» MADRID 1 (22 h.) Dedicó su editorial al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Moret.

Analiza las tres partes en que dividió su disertación para detenerse á señalar las importantes contradicciones en que, á su juicio, incurrió el orador, quien atribuyendo el fracaso de los liberales de Madrid á la ayuda que prestan al Gobierno no excusó el elcigio para su imparcialidad ni la promesa de seguir ayudándole.

Señala igualmente la satisfacción con que los solidarios oyeron los juicios de Moret sobre las fuerzas manifestadas en las últimas elecciones de Barcelona.

En otro artículo, recogiendo el rumor de la posibilidad de que se suspendan las sesiones de Cortes sin aprobar el proyecto de reformas en correos y telégrafos, dice que éste no puede aplazarse y que tampoco debe demorarse su implantación.

Información palatina Sin despacho MADRID 1 (18 h.) El Sr. Maura no despachó esta mañana con el rey, á causa del Consejo de ministros que se celebraba en su domicilio.

D. Alfonso pasó toda la mañana en su despacho con los altos funcionarios palatinos. Accidente sin importancia MADRID 1 (18 h.) Jugando ayer tarde al polo en el Hipódromo de la Castellana, resbaló el caballo que montaba el rey, cayendo D. Alfonso y sufriendo una ligera erosión en una pierna.

El monarca volvió á montar y siguió jugando, ganando la partida. Varias noticias Pleito fallado MADRID 1 (1'30 h.) El Tribunal Supremo ha fallado el pleito que sostenían por el condado de Fuenclera, con grandeza de España, el condé de Santa Coloma y el marqués de Tarazona.

Un atropello MADRID 1 (1'30 h.) En la carretera del Escorial á Navacerrada atropelló á una muchacha de 13 años el automóvil del barón del Castillo Chirel. La joven quedó en gravísimo estado.

General lesionado MADRID 1 (1'30 h.) En la Plaza de Cónovas, de Madrid, se cayó del caballo que montaba el tercer jefe de Estado Mayor, general Benítez, causándose varias lesiones. Trasládesele á su domicilio en un coche. Regalo á Altamira MADRID 1 (14 h.) Varios santanderinos regalaron al catédrico Sr. Altamira un valioso maletín de viaje.

Pericance automovilista MADRID 1 (14 h.) Comunican de San Sebastián que un automóvil que regresaba con varias personas que habían asistido á la corrida de Bayona arrolló á un ciclista, fracturándole ambas piernas. El automóvil volcó, resultando el chauffeur con heridas graves en la cabeza.

Marinería licenciada MADRID 1 (14 h.) Se ha dispuesto que se proceda al licenciamiento de 160 hombres de marinería. Para sacerdotes ancianos MADRID 1 (14 h.) Los obispos de León, Vitoria, Palencia, Santander y el cardenal Aguirre salieron de Santander para el santuario de la Aparecida, donde se trata de fundar un asilo para sacerdotes pobres y ancianos.

Carreteras para la Coruña MADRID 1 (22 h.) En breve publicará la Gaceta el anuncio señalando el 10 de Julio para la subasta de las obras de los trozos primero, segundo y tercero de la sección de Puente Ulla á Padrón, en la carretera de Boimorto á Muros (Coruña), por el tipo de 225.899 pesetas.

Creación de dos premios MADRID 2 (1'30 h.) La Junta directiva de la Asociación de huérfanos de María Cristina acordó que el dinero sobrante de la traslación de los restos del teniente Ruiz se invierta en papel del Estado y con su producto crear dos premios en metálico para el huérfano y la huérfana que más se hayan distinguido por su aplicación y celo.

A estos premios, que se entregarán el día 2 de Mayo de cada año, acompañará una medalla con el busto del teniente Ruiz. La batalla de Puento Sampayo MADRID 2 (1'30 h.) Se ha dispuesto que á las fiestas conmemo-

FOLLETON DE EL NOROESTE (13)

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA

POR ERNESTO GAPENDU

PRIMERA PARTE

—Se espera al general en jefe de un momento á otro y Berthier me ha dado orden terminante de no detenerme en ninguna parte, y este general es más exacto que un cronómetro. Pero, aunque sea indiscreción, ¿qué habéis ido á hacer á Brignolles? —Buscar allí más de la mitad de mi fortuna, realizada por mi notario—contestó el señor de Neoules bajando la voz.—En estos sacos sujetos á la silla van más de cuarenta y cinco mil francos en oro, y setenta mil en valores.

entrada de un camino pedregoso. Gruesas nubes corrían, siguiendo la dirección de Noroeste á Sur. Las aves y los animales corrían en distintas direcciones, pareciendo ir en busca de refugio.

—Parece que el mistral quiere levantarse—dijo el señor de Neoules, interrogando el horizonte.

VIII El torrente

—¿De modo que pensáis entrar bien pronto en campaña?—prosiguió diciendo el señor de Neoules después de un momento de silencio. —Sí—dijo Mauricio;—lo deseo como soldado y lo temo como francés. —¿Por qué? —Mi querido amigo, por la triste situación en que nos encontramos y porque preveo un desastre... —Os encuentro descorazonado, querido Mauricio. —¡Ah! Todos los soldados están más cerca que yo de perder la esperanza. Creo que quieren sacrificar el ejército del Rhin. El señor de Neoules no contestó á esto y dijo mirando al cielo: —Pronto va ser de noche. —Y se prepara una tempestad—añadió Mauricio. —¿No sentís ya los primeros síntomas del mistral? —Démonos prisa por llegar á Luc, en donde encontraremos abrigo para pasar la noche, una buena cena para nosotros y pienso para los caballos. —Pero Luc está todavía á cinco leguas de distancia y la tempestad se echa muy pronto encima cuando hay mistral. Flassans está más cerca y podremos encontrar hospitalidad.

—Flassans ha sido destruido este invierno por una avalancha. —Es verdad; pero al lado de sus ruinas hay una casa que está en pie todavía, porque yo la he visto, y á esa es la que yo me refiero. —Sí, Mauricio, no os equivocáis, hay esa casa que decís; pero para mí es como si no existiera. —¿Por qué?—preguntó Mauricio extrañado. —Porque no quiero pedir en ella hospitalidad. —¿Acaso estáis mal con el propietario? —No le he hablado más que dos veces en mi vida, y debo confesar que las dos ha tenido conmigo una amabilidad excesiva. —Entonces, querido señor, ¿qué razón podéis dar para justificar esa antipatía? —Ninguna buena, lo confieso—contestó el señor Neoules. —¿Entonces esa antipatía es instintiva? —Completamente. —¿Y es la casa la que os la inspira ó el propietario? —La casa y el propietario. —¡Ah, eso sí que es raro! —Y hasta si se quiere absurdo, convengo en ello; pero así es. Detesto el castillo de Flassans, como impropriadamente llaman á esa miserable bicoca, por cuyo propietario, el marqués Chivasso, siento una invencible repulsión poco razonable y razonada. Criticadme, burlaos de mí lo que queráis; pero esa casa negra con sus grandes ven-

tanias siempre cerradas, la puerta que parece condenada, con la selva de pinos que la rodea, me parece encerrar alguna lúgubre leyenda; y ese marqués Chivasso, italiano refugiado en Francia, ese veneciano que se queda entre nosotros cuando su patria va á estar en guerra con nosotros, no me produce un efecto muy agradable. —¿Pero le han acusado alguna vez de un crimen ó de una infamia?—preguntó Mauricio. —Nunca, que yo sepa. —Eso es entonces, efectivamente, una antipatía sin causa. —Así es. —¿Es decir que, si la tempestad se echa encima sorprendiéndonos, preferís el charrón ó que caigamos por algún derrumbadero antes que pedir abrigo á ese italiano? —¡Oh! No sé—dijo sonriendo el señor de Neoules—si mi antipatía llegará á tanto; pero como la noche no ha llegado aún y la tempestad tardará en estallar lo menos dos horas, yo preferiría acelerar el paso, á no ser que por una razón cualquiera tuviese decidido empeño en pedir hospitalidad en el castillo de Flassans, en cuyo caso yo acallaría mis sentimientos sólo por seros agradable y no separarme de vos. —¡Yo! De ninguna manera. Pero ¿por qué suponéis que yo quisiera detenerme en el castillo de Flassans? —Porque dicen—contestó sonriendo el señor de Neoules—que el marqués tiene por hija ó sobrina, no lo sé seguramente, la más adorable criatura de diez y ocho años que pudiera soñar la imaginación de un poeta.

—¡Ah! ¿Dicen eso? —Sí, ¿No lo sabiais? —Por mí fe que no. Nunca hasta ahora había oído hablar de ese marqués italiano ni de su hija ó sobrina. —Pues entonces vamos á ver, mi querido Mauricio, si podemos tratar un poco, con permiso del terreno, porque las nubes se amontonan y el mistral avanza. Los dos amigos pusieron los caballos al trote, siguiendo la base de la montaña, percibiendo á lo lejos la claridad confusa del día, que declinaba, y el pequeño bosque que rodeaba á Flassans. La noche caía precipitadamente; la tempestad no había empezado aún. Los caballeros llegaron á un sitio en que se cortaba la cadena oriental de las montañas, dejando bruscamente á la izquierda un claro que presentaba un panorama espléndido. —Mirad—dijo Mauricio contentado con su caballo.—Esto es magnífico; no había reparado en ello al ir. —Aun no había concluido de decir estas palabras cuando detrás de él se oyó un terrible juramento, acompañado de un gran ruido. —¡Ten cuidado, ten cuidado, ciudadano! —gritó una voz: Mauricio volvió la cabeza, sin tener apenas tiempo para apartar su caballo y dar paso á un torbellino que cruzó á su lado más rápido que el rayo. —¡Parad!, parad!—gritó otra voz. El oficial se quedó estupefacto mirando

ratillas de la batalla de Puente Sampaio se lleve la bandera del regimiento de la Ualó, que figura con el número 106 en el catálogo del museo de artillería, y que terminadas aquellas fiestas se trasladó dicha enseña a la exposición regional de Santiago.

Cupletista multado

MADRID 2 (1'30 h.) El gobernador de Valencia multó a las cupletistas Pepita Sevilla y Concha Ramos por cantar cuplés demasiado subidos de color, acompañados con ademanes indecorosos.

Un naufragio

MADRID 2 (1'30 h.) A tres millas de Bermeo naufragó un bote patronado por Tomás Soto, a quien acompañaba un hijo de trece años. Los dos perecieron ahogados.

Salteador de trenes

MADRID 2 (1'30 h.) Telegrafían de Huesca que un bandolero asaltó un coche de primera del correo de Barcelona, robando un maletín de joyas y dinero. Dada una batida por los alrededores logró sorprender al ladrón, que estaba descansando en un barranco, recuperándose el maletín.

Extranjero

Los franquistas portugueses

MADRID 1 (14 h.) En Coimbra celebrábase anoche una reunión de franquistas, a la que asistían también algunos enemigos de esta política.

Aquellos, al enterarse de la presencia de sus enemigos en el local de la reunión, dispusieron a expulsarlos surgiendo con este motivo una colisión.

Tuvo que intervenir la policía para restablecer el orden. De la colisión resultaron dos heridos. Hicieronse varias detenciones.

Huelga de chauffeurs

MADRID 1 (14 h.) En Filadelfia se han declarado en huelga todos los chauffeurs, pidiendo aumento de salario.

Los huelguistas pretendieron detener unos automóviles que circulaban. Uno de estos y hículos fué destruido por medio de la dinamita. El chauffeur quedó gravemente herido.

Practicáronse varias detenciones. Redoblase la vigilancia para evitar nuevos excesos.

Senador muerto

MADRID 1 (14 h.) A los noventa años de edad falleció en París el senador inamovible Eugene Gorsin.

La embajada marroquí

MADRID 1 (14 h.) Dicen de París que Mr. Clemenceau recibirá hoy oficialmente a la embajada marroquí.

Desgracia en una fundición

MADRID 1 (14 h.) Telegrafían de Lille que en la fundición de los talleres de construcción de máquinas de Lesquin se preparaba una colada para fundir una pieza de 14.000 kilos, y al inclinarse un cubilote para verter el metal en el molde desbordóse el líquido, cogiendo a un obrero por los pies, carbonizándosele.

Ciclista herido

MADRID 1 (14 h.) En las carreras celebradas ayer en Lisboa cayó uno de los ciclistas, hiriéndose gravemente.

Los reyes, que presenciaban las carreras, ordenaron que se le condujese al hospital, donde presenciaron la cura. Luego condujeron a su domicilio al herido en el automóvil regio.

Las comunicaciones en Francia

MADRID 2 (1'30 h.) En los alrededores de París han aparecido cortados muchos hilos telegráficos y telefónicos. Créese que estos atentados obedecen a excitaciones de los elementos anarquistas.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 31 (24 h.)

Abre a las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. Varios senadores hacen diversos ruegos de escaso interés.

Comunicaciones marítimas

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. CALBETON consume el primer turno en contra.

Aplaudo el sentido general que inspira el proyecto como el de proteger a la marina mercante, aunque realmente sólo protege a una compañía.

Creo que a pesar de ser patriótico, las circunstancias actuales no son convenientes para llevarlo a la práctica.

Tras el proyecto—agrega—solo está la Transatlántica.

Reconoce que ésta prestó grandes servicios a la patria, pero los considera suficientemente pagados.

El orador siéntese fatigado, por lo que solicita unos momentos de descanso. Mientras pruebábase varios dictámenes, entre ellos uno concediendo pensión a las viudas de Cadarso y Zorilla. También se aprueban algunos de decretos.

Termina el Sr. Calbetón su discurso. Contéstale el Sr. SANZ ESCARTIN.

Interviene el Sr. ALZOLA para contestar a algunas alusiones del presidente de la comisión.

Trata el asunto con gran competencia, recordando su intervención como individuo de la Liga marítima y su propaganda en favor de las industrias marítimas.

Dice que es necesario establecer primas para la exportación y la construcción naval, a fin de conseguir que así como se construye en España material para puentes y ferrocarriles se construyan barcos, puesto que existen elementos para ello.

El discurso del Sr. Alzola fué escuchado con gran atención. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 1 (18 h.)

Abre a las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul siéntase el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOL Y ORTEGA protesta porque el general Ferrándiz no ha enviado al Senado el expediente de adjudicación de la escuadra.

Marina remitió una comunicación diciendo que no puede enviar el expediente por precisarse en el ministerio para formalizar la adjudicación.

El ministro de FOMENTO protesta contra los términos empleados por el Sr. Sol y Ortega al criticar la conducta del Sr. Ferrándiz.

Afirma que el expediente es necesario en el ministerio para formalizar la escritura.

Agrega que los senadores pueden conocerse por el libro que se ha remitido.

Rectifica el Sr. SOL Y ORTEGA diciendo que en el asunto de la escuadra deben existir irregularidades, añadiendo que esta es la palabra mágica que puede producirse.

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en que el expediente estuvo en el Congreso y que ningún diputado le encontró motivo de censura.

El Sr. DAVILA dice que sería mejor declarar que el expediente no viene al Senado porque las Cortes van a cerrarse.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que el Gobierno no rehuye la discusión.

El Sr. MAESTRE reclama nuevamente los antecedentes y documentos relacionados con la transformación de las condiciones de los buques.

El Sr. SANCHEZ GUERRA defiende el derecho del Gobierno a variar las condiciones de la construcción y organización de la escuadra, pues para ello lo autoriza la ley.

El Sr. MAESTRE reconoce aquel derecho, pero no está conforme con las variaciones introducidas en las condiciones del anuncio para el concurso.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO declara que todas las modificaciones obedecen a causas justificadas.

Agrega que el Gobierno está dispuesto a que todo se discuta, pero que las oposiciones no quieren.

El Sr. SOL Y ORTEGA dice que está dispuesto a discutirlo, pero que es preciso que mientras ese debate dure se suspenda el otorgamiento de la escritura.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO dice que el Gobierno respeta la prerrogativa del Parlamento para fijar sus actos, pero que no admite la cooperación de las Cámaras para administrar.

Dice que el debate en nada afectaría al otorgamiento de la escritura.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas. Reanúdase el debate sobre este proyecto. Interviene el Sr. DIAZ MOREU para alusiones.

Muéstrase pesimista, deseando que las industrias particulares marítimas puedan progresar, pero para esto faltan capitales e iniciativas.

Contéstale el Sr. ALZOLA defendiendo a las industrias nacionales.

Dice que si algunas no han progresado suficientemente se ha debido a las deficiencias del régimen arancelario.

Recuerda con entusiasmo las construcciones hechas en Barcelona por la Maquinista Terrestre y Marítima y otras.

En Bilbao—dice—se han construido buenos buques, pero hace falta proporcionar trabajo para que los astilleros no se cierren.

Suspendese el debate, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 1 (18 h.)

Abre a las 3'50. Preside el Sr. Dato.

En el banco azul siéntanse los Sres. Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa, Besada y Lacierva.

El mensaje de los republicanos. El Sr. GALDOS aprueba el mensaje que los republicanos dirigen al Congreso pidiendo que se declare la vacante de diputado por Madrid, por renuncia del Sr. Morote.

El Sr. DATO: El documento pasará a la comisión de peticiones.

Los sucesos de Betanzos

Los Sres. NOUGUES y RODES piden ante cedentes sobre los sucesos de Betanzos.

El Sr. RODES anuncia una interpelación, que desea exponer hoy mismo.

El Sr. DATO: Hay otras anteriores pendientes.

Asuntos de Marruecos

El Sr. VILLANUEVA lee una carta denunciando los abusos que cometen los cónsules españoles en el Norte de Marruecos y en Gibraltar, los cuales cobran derechos extraordinarios a los buques nacionales que llegan allí despachándolos en horas que no sonde oficina.

Censura este proceder. Repite las protestas que hizo contra los malos tratos de que son objeto los españoles residentes en Marruecos, lo cual encuentra bochornoso y lamentable.

Denuncia varios hechos, pidiendo la adopción de energías medidas para que España sea respetada en Marruecos.

Califica de francos las gestiones hechas cerca del Hafid.

Pregunta si es cierto que el Gobierno se niega a recibir a la embajada marroquí.

Contéstale el Sr. ALLENDESALAZAR diciendo que todo son fantasmas.

Insiste el Sr. VILLANUEVA. Replica el Sr. ALLENDESALAZAR diciendo que todos los cargos que formuló son infundados.

Defiende a nuestros cónsules en Marruecos. Explica los incidentes relatados por el señor Villanueva.

Niega que haya habido dificultades en las gestiones del Sr. Merry del Val.

Dice que nuestras relaciones con Marruecos son buenas.

Declara que es inexacto que el Gobierno se niega a recibir a la embajada.

Termina diciendo que estas y otras noticias proceden de la información tendenciosa que hace parte de la prensa francesa.

La interpelación Moret

Continúa el debate promovido con la interpelación de Moret sobre las elecciones municipales.

El Sr. LACIERVA contesta al Sr. Moret. Aplauda que éste plantee el problema. Dice que nadie puede protestar contra la conducta imparcial del Gobierno.

Z E A

DE VENTA: EN LAS FARMACIAS DE DON FERMÍN CASARES, DON JOSÉ VILLAR Y C. CUÑADO, AZCÁRRAGA 1; EN LA DROGUERÍA CENTRAL, SAN ANDRÉS, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS Y PRINCIPALES ULTRAMARINOS

Por mayor: La Barcala - Fábrica de Harinas Estación de El Burgo - Teléfono 410

El Sr. MAURA: ¿Voy yo a cometer la insensatez y la desvergüenza de poner en duda que los Gobiernos tienen la ventaja de sacar mayoría en los municipios rurales? Lo que me importa es hacer cumplir la ley y acabar con la falsedad de la voluntad popular; si lo logramos mereceremos bien de la patria. (May bien).

La vacante de Morote

El Sr. ROMERO explica una interpelación sobre la declaración de vacante por renuncia del Sr. Morote.

Contéstale el Sr. MAURA diciendo que deja a un lado las amenazas de los republicanos, pues con estas amenazas sucede lo que ocurrió a D. Quijote cuando desafió a los leones. (Risas).

De cara respecto a la vacante que el texto de la ley no está claro, pero que si no hay razón para cubrir la vacante de Morote las 47.000 firmas del mensaje no son una razón, puesto que la ley no obliga a hacer la elección parcial.

El Sr. ROMERO: Conformes.

El Sr. MAURA: Sabéis que la ley no obliga a hacer la elección; entonces buscáis una conveniencia política. Pues con el mismo derecho que vosotros la invocáis, invoco yo la mía. (Muestras de aprobación).

Termina diciendo que la principal razón de no haber conveado a la elección es por no querer remover tanto el cuerpo electoral dada la proximidad de las próximas elecciones.

Suspendese el debate.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del crédito para la rectificación del censo.

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende un voto particular, que es desechado.

Apruébase el dictamen. E légese al marqués de Tamorit para la Comisión de Incompatibilidad.

Procédese al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Asuntos tratados

MADRID 1 (18 h.) Celebróse en el domicilio del Sr. Maura el anunciado Consejo de ministros.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media.

Estudióse un importante proyecto del señor Rodríguez Sampedro creando un curso superior del magisterio, que lleva aparejada la reorganización del personal normal.

Utilizóse la relación de la escritura de adjudicación de la escuadra, que integrará el pliego de condiciones y los demás documentos.

Despacháronse varios expedientes de escaso interés.

Al salir dijónos el Sr. Besada que no interviniera para nada en el Consejo.

El Sr. Lacierva, contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre el plan parlamentario, dijo que todo seguirá igual, y que en el Senado se discutirán las reformas de correos y telégrafos.

Asegúrase que el principal objeto del Consejo fué el tratar las cuestiones de Marruecos, no porque haya noticias de agitación, sino por la dimisión que presentó el Sr. Merry del Val.

Dijose que el Sr. Allendesalazar se hizo su diario de la conducta seguida por el Sr. Merry del Val en Fez.

Los ministros negaron que hubiesen tratado de los asuntos de Marruecos.

El Consejo de hoy levantó gran revuelo entre la gente política, insistiéndose en que es inmediata la suspensión de las sesiones de Cortes.

Bolsa de Madrid

Utilización de valores del día 1

4 por 100 interior 88'10
Id. fin corriente firme 88'40
5 por 100 amortizable 101'95
4 por 100 amortizable 96'45

Accionos

Banco de España 463'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 405'50
Banco Español del Río de la Plata 515'50

Cambios

París, vista 11'10
Londres, vista 27'95

Bolsa de París

Exterior español 98'70
3 por 100 francés 97'87
Mortiz 348'00

Azucarosas

Preferentes 105'50
Ordinarias 35'00
Obligoros 00'00

NOTAS UTILES

Cultos. Capilla de Nuestra Señora de Atocha.—El sábado día 5 del corriente dará principio en dicha capilla la novena dedicada al milagroso San Antonio de Pádua, rezándose al toque de oración después del Santo Rosario.

Registro civil. Día 1.º DE JUNIO.—Nacimientos: Antonio Bermúdez Cabanas, Isabel Uribe Corrales y Tomás Pan Naya.

Defunciones: Pilar Peña Ríos, 8 años, (meningitis simple); Antonio Vázquez Riuhal, 52 años, (tuberculosis pulmonar); y Domingo Gayoso, 36 años, (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Tomás Fernández Naya con Encarnación Gómez Vázquez.

Traspaso.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos y comestibles, con treinta y cinco años de existencia, en punto céntrico de esta capital. En esta Administración informarán.

GRAN FARMACIA MODERNA

DE Daniel Rey Sánchez

Castelar, 18 y 20 (antes Rúa Nueva)

Es en realidad la mejor instalada y surtida. Por importantes compras directas de los principales laboratorios del mundo el público encontrará en esta farmacia productos a precios de increíbles Economías. Oxígeno en el acto. Análisis químicos. Servicio a domicilio y guardia toda la noche. Bazar de aparatos de Ortopedia y Goma en general y a la medida.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM



Se venden todos los modelos al contado y a plazos de 2'50 semanales. Cada máquina da derecho a la enseñanza completa de bordado, a domicilio. Especialidad en compostura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico. Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sino también para las de los demás fabricantes.

DEPÓSITO: REAL 20 (Fábrica de paraguas)



SE VACUNA DE ternera de once a una los días 2, 3, 4 y 5 en el Instituto de Vacunación y Seroterapia, calle del Orzán, núm 64

A los pobres, presentando la paqueta que se expide en el Ayuntamiento.

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componeré a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composturas. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm 30

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Galo E. Baquero, Médico especialista en garras, ganta, nariz y oídos. Consulta de nueve a una. Plaza de Orense, 8-1.º

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, núm 91, bajo, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, en Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones a precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza. Avisos: San Nicolás, 42, bajo.

VIGO. BAR MARIANO PAN, Street Luís Taboada. Aperitivos, refrescos y café.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 a 12 y de 3 a 5.—Dr. Roberto Nóvoa, Reai, núm. 7, primero.

Médico Eléazar de la Linde.—Enfermedades internales. De 10 a 12 y de 6 a 7.—Juana de Vega, 7, principal.

Calces para la sidea desde 30 reales; jergones y teles metálicas más baratas que nadie.—Casa de los pájaros, Panaderías, 6.

Piano, SE VENDE.—Olmos, 25

AUTOMÓVIL LANDAULET ALQUILER

TARIFA FIJA POR KILOMETRO Razón RUIZ DE VELASCO. CANTÓN PEQUEÑO

Langostas a mitad de precio.—Dársena, 18

Se alquila el primer piso de la casa núm 61 de Santa Margarita, junto al flete. Tiene empesas y vestidas habitaciones, puede acomodarse una familia por numerosas que sea. Darán razón: Santa Catalina, 12, segundo.

Se vende una casa de ración y moderna construcción, que recita al mes 63 pesetas.—Razón: San Andrés, 100

Casa de campo amueblada, en Oeiros, con cuadra, se alquila por término año.—Razón: Plaza de Orense, 3, principal.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones

APROVECHEN LA OCASION

Vino tinto Rivero, a 40 céntimos litro. 14. Castille y Va de Pías, a 20 cént. idem. Los 16 litros 6 y 3 pesetas. Despacho: de 9 a 12 y de 3 a 8.—San Andrés, 70, interior.

Almacén en sitio céntrico, SE ALQUILA. Da razón el Procurador Sr. Yañez, calle de San Andrés, número 21, principal.

Caballo extranjero. Se vende uno de 10 años, alzada para coche.—Información: Alameda, 18, cochera.

Se venden dos casas compuestas de bajo y boardillo, que producen 60 pesetas mensuales de renta.—Información en esta Administración.

Venta: a voluntad de sus dueños, se venden las casas números 24, 26, 28 y 30 y el solar de la casa número 22 con el terreno adyacente de la calle de la Gatera de esta ciudad. Del precio y más condiciones informarán en el Cantón Grande, núm. 10, bajo.

Salto de agua de 26 metros, quinientos litros por segundo de tiempo en este. Se vende solo ó con una finca de más de 300 ferrados, compuesta su mayor parte de prado, tierra labrada, roble, huerto, tres ruedas harineras, casa, etc. Está a medio kilómetro de la carretera que en construcción viene desde la estación de Tijeiro a Sobrado de los Monjes, en donde radica el salto y la propiedad.—Dirigirse a Valentín Pardo Varela.

Charrele y atalajes, se venden.—Razón, en esta Administración.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cemento cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amadeo y Hermans, Estrella, 8.—La Coruña

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

GABINETE DENTAL

DE

J. de Betancourt

Real, 66-1.º -- La Coruña

Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 3 a 6

¡Victoria! EVOLUCIÓN!

El más fino papel fino puro, filigranado, pegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la precedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

Revolución Victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos a 10 céntimos uno ó a su representante D. CARLOS VAAMONDE. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9-pral.-La Coruña

Consultas de nueve a una y de tres a siete

Gratis para pobres de ocho a nueve

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. El 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat
directamente para New York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. El 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. Calvo
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos.

También para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS. El día 12 de Junio saldrá de Barcelona el vapor Liverpool, el 14 de la Coruña y el 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasto de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la compañía a fondear en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA FERNANDO POO. El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos que vayan, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de la Coruña el vapor

Afonso XIII
directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costas firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales a pasajeros de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia la Compañía Trasatlántica.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO

EL LOPI

PARA CURAR LAS TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades constitutivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Tarjetas de visita a seis reales ciento

DEPILATORIO VENUS

preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada—Perfumería—Real 77, Sucesor de J. Villar—Farmacia—Real 82, Pablo Tenreiro—La Luz Roja—San Nicolás 6



Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las camas en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias independientemente de la operación. Su numeración estadística (4.222 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exhorbitantes por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presta por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extrínseco, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos molesta del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada depositada en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, prestocorruz roja en la cartulina que se envueltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.



Muebles

al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, número 8

Tarjetas al minuto

NELSON LINE

Vapores- Correos rápidos al Río de la Plata

Los magníficos vapores correos ingleses

Highland Heather el 15 de Junio

Highland Hope el 6 de Julio

salen directamente de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de todas clases. Si no fija la salida los pasajeros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio del pasaje en tercera clase: Para Montevideo y Buenos Aires Ptas. incluido im- Pasaje entero (desde 10 años) 201 puosto de em Medio pasaje (de 2 á 10 años) 101 barque Niños menores de 2 años, uno por familia, gratis. Los demás, medio pasaje cada uno.

Salidas quincenales, desde la Coruña cada dos martes.

Para informes: En Vigo, Y. M. Escalera. En la Coruña, NIGANDRO FARIÑA.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 9.500 toneladas

Manchester City el 18 de Junio

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Lo despacha en la Coruña, su Consignatario Vda. de H. Hervada, Real, 14.

Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg-Amerika Linie)

SERVICIO QUINCENAL VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Vapores en nueve días á la HABANA. Los días 20 de cada mes.

Vapores en once días á la HABANA. Los días 3 de cada mes.

Próximas salidas:

Allemannia el 3 de Junio

Frankenwald el 20 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para compromisos de cabida y demás informes dirigirse á D. Eduardo del Río, Cantón pequeño, 9 y 10.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Viajes rápidos

Próximas salidas:

Cap Blanco el 22 de Junio

Cap Ortegá el 9 de Julio

Cap Wilano el 23 de Julio

Cap Blanco el 23 de Agosto

Cap Ortegá el 7 de Septiembre

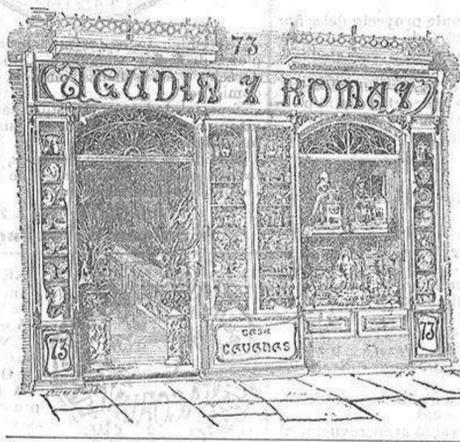
Para Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 211 pasaje entero. Pesetas 106 medio pasaje.

Para Brasil. Pesetas 201 pasaje entero. Pesetas 101 medio pasaje.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia.

Agentes en la Coruña, Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

Los tenedores de billetes pagados en Buenos Aires para embarcar en los puertos de Bilbao ó Vigo pueden efectuar también el embarque en el de la Coruña.



Casa Cavanás

FUNDADA EN 1850 (SUCESESORES)

SAN ANDRÉS, 73.—LA CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde 30 pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras, freseras y ensaladeras. Aparatos y figura de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Compañía General Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para la Habana y Nueva Orleans (directos)

Saint Laurent el 7 de Junio

Virginie el 7 de Julio

Precios de pasaje: Habana Nueva Orleans S. Fraco. California

2.ª clase	54325	625
3.ª preferencia	25710	315
3.ª clase	20210	200

Nota.—Se facilitan billetes de ferrocarril para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para más informes dirigirse á D. Nicandro Fariña.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

La Champagne el 23 de Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba el 20 de cada mes

Quebec el 20 de Junio

A New York cada cuatro lunes

Hudson el 7 de Junio

México el 5 de Julio

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida.

Para informes de precios, pasaje y carga Nicandro Fariña, la Coruña.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inocuo-sivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los en los del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

TEMPORADAS

de primavera y verano de 1909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería del reino y extranjero para trajes de caballero.

SECCION DE SASTRERIA

TRAJES de lanilla novedad confeccionados á la medida por 45 pesetas.

TRAJES de lanilla novedad tipos ingleses id. id., 50 id.

TRAJES de lanilla superior id. id., 55 id.

TRAJES de melton, tipos ingleses, id. id., 60 id.

TRAJES de melton extra, tipos ingleses, id. id., 65 id.

TRAJES de estambre superior, tipos ingleses, id. id., 70 id.

TRAJES de estambre extra, tipos ingleses, id. id., 75 id.

TRAJES de vicuña negra y azul marino, id., desde 50 id.

TRAJES de gorga negra y azul marino id., desde 50 id.

TRAJES de estambre id. id., 55 id.

Grande y variada colección en cortes de pantalón y chalecos fantasia.

Gran remesa de americanas de alpaca desde 15 pesetas.

Gran surtido de driles novedad para trajes de campo.

Esta casa cuenta con un afamado y competente maestro cortador para todo lo concerniente al arte de sastrería.

Americanas para el campo á 6 pesetas.

Nota.—Esta casa remite muestras de todos sus géneros

LAS CUATRO ESTACIONES

(Al lado del Banco de España)

IRIEGO DE AGUA 31 31 IRIEGO DE AGUA 31

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada dos lunes por la mañana) para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y otros puertos del Pacifico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas)

Oravia el 21 de Junio

Oronsa el 7 de Junio

Orcoma el 5 de Julio

Oriana el 19 de Julio

Orissa el 2 de Agosto

Ortega el 16 de Agosto

Oropesa el 30 de Agosto

Linea de regreso de América del Sur.

Salidas de la Coruña cada 28 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool).

Próximas salidas:

Orcoma el 11 de Junio

Oriana el 9 de Julio

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 19.

Koninklyke Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizada por R. O de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo

Amstelland el 13 de Junio

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros de tercera clase para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Hollandia el 27 de Junio

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Representante general en España D. Raimundo Morán, consignataria, Marina, núm. 52, la Coruña.

Solución Benedicto

de glicero-iodato

de sal con **Croosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Deposito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Breañas. En Ferrol: Farmacias de Panín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Perolo, Aroca, Berando y Pérez y B. Viqueiro. En Rivadavia: Farmacia de Forner Burgos. En Padrón: Farmacia de E. Barta. En Noia: Farmacia de F. González.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Amburg-Amerika Linie)

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el día 8 de Junio

Próximas salidas de los vapores:

Koenig Friedrich August el 8 Junio

Precios de pasaje:

Para Rio Janeiro Ptas. 191

Para Montevideo y Buenos Aires 201

Incluido impuesto de embarque.

Los niños de 2 á 10 años medio pasaje.

Menores de 2 años gratis uno por familia. Los demás medio pasaje.

Dará más informes el agente en la Coruña Eduard del Río, Cantón pequeño números 9 y 10.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada dos lunes por la mañana) para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y otros puertos del Pacifico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas)

Oravia el 21 de Junio

Oronsa el 7 de Junio

Orcoma el 5 de Julio

Oriana el 19 de Julio

Orissa el 2 de Agosto

Ortega el 16 de Agosto

Oropesa el 30 de Agosto

Linea de regreso de América del Sur.

Salidas de la Coruña cada 28 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool).

Próximas salidas:

Orcoma el 11 de Junio

Oriana el 9 de Julio

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 19.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en colores y á precios económicos.

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Gotha el 5 de Junio

Giessen el 3 de Julio

Roland el 14 de Agosto

Gotha el 11 de Septiembre

Frankfurt el 25 de Septiembre

Giessen el 9 de Octubre

Oidenburg el 23 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía—Coruña, Plaza de San Martín, número 11.

En la imprenta de este periódico se reciben en cualquier de distribución basta las tres de la mañana

EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS

del **Dr. Huter** ERGOTINA